



A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS TUXTLA GUTIÉRREZ

En atención a la circular M00/003/2022 emitida por el director general del Tecnológico Nacional de México en el que se instruye reanudar labores y actividades escolares de manera presencial, implementando todas aquellas acciones y medidas que se consideren necesarias para garantizar que el proceso de enseñanza- aprendizaje se desarrolle adecuadamente, incluyendo desde luego, el desarrollo de funciones híbridas o a distancia, así como en horarios escalonados de manera gradual y progresiva, distribuyendo la presencia de la comunidad tecnológica de manera tal, que la sana distancia y la aplicación conjunta de otras medidas sanitarias sea un factor para evitar los contagios de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.

Por tanto, el regreso a las actividades académicas del semestre febrero-junio 2022, dará inicio el día 31 de enero del 2022, como lo indica el Calendario Escolar publicado en la página oficial del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez con atención de las asignaturas de la siguiente manera:

- a) Las asignaturas que no contemplen actividades de prácticas y laboratorios que sean solo de contenido teórico, salvo lo especificado en el siguiente inciso, se atenderán a distancia en la modalidad en línea con actividades síncronas frente a grupo utilizando la herramienta MS Teams como plataforma principal, en los horarios establecidos en el programa de trabajo de cada docente y como una alternativa para las actividades asíncronas a través de la plataforma Moodle de Educación a Distancia, ambas para proporcionar contenidos a los estudiantes, así como para la entrega y recepción de actividades programadas. Para los profesores que combinen las dos plataformas institucionales MS Teams y Moodle podrán distribuir sus horas de atención de acuerdo a los créditos SATCA indicados en el programa de la asignatura.
- b) Las asignaturas con actividades prácticas y laboratorios, así como aquellas de contenido teórico pero que por su complejidad y relevancia en la formación de los estudiantes, las diferentes academias hayan recomendado sesiones presenciales, serán atendidas de manera presencial en los espacios y horarios establecidos en la carga académica del estudiante y programas de trabajo de los docentes, complementando la atención a través de las herramientas y plataformas mencionadas en el inciso a.





Cabe mencionar que ambas estrategias de atención se han definido, buscando siempre el privilegiar la formación de nuestros estudiantes dado a que ofrecemos programas de ingeniería. Cualquier modificación en este esquema de trabajo, será evaluado y modificado en coordinación por la administración y el comité de salud, en función de la evolución de las condiciones sanitarias y epidemiológicas y de las instrucciones que se reciban de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, informando en oportunidad a la comunidad académica y estudiantil del ITTG.

Así mismo, todas las actividades deportivas, culturales y cívicas se continuarán desarrollando de manera virtual por medio de las plataformas Moodle y Teams, así como cada uno de los eventos programados de esta índole.

De la misma manera, se les hace de su conocimiento que todos los trámites académicos-administrativos, se continuarán atendiendo a través de los distintos correos que se encuentran publicados en nuestra página institucional <https://www.tuxtla.tecnm.mx/directorio> , en caso de que el trámite a realizar requiera de atención presencial se le asignará una cita a través del correo electrónico, para el ingreso programado al instituto.

El proceso de trámites administrativos de las Residencias Profesionales y Servicio Social, se continuarán realizando a través de los mecanismos y plazos ya establecidos, sin embargo, las actividades presenciales o a distancia en el semestre febrero – junio, en las diferentes empresas e instituciones estarán sujetas a las políticas que ellas establezcan.

Agradecemos su comprensión y cooperación para continuar brindándoles una atención adecuada a los procesos de trámite que se requieran.

ATENTAMENTE

“Excelencia en Educación Tecnológica” ®

“Ciencia y Tecnología con Sentido Humano”

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ

DIRECTOR

ccp. Archivo

